

### **2.3. XI CONGRESO Y ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DEL OMBUDSMAN (FIO)**

Durante los días 29, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006, se celebró en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) el XI Congreso y la V Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Ombudsmann (FIO)

Este congreso sirvió de marco a un seminario internacional dedicado a los *Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los Defensores de los Derechos Humanos*, en torno al cual se organizaron distintos paneles, con los siguientes títulos:

- Principios generales de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) La responsabilidad del Estado en su promoción, protección y cumplimiento.
- Principales instrumentos internacionales relacionados con los DESC y el Protocolo Opcional del Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Principios generales sobre el papel de los DESC y la responsabilidad de las instituciones intervinientes.
- Como implementar los DESC Modos y Modalidades. La Defensa y otros medios jurídicos.
- Nuevos desafíos y alcance de los DESC
- Juzgabilidad de los DESC y Amparo Legal.

En la Asamblea anual celebrada este año 2006 se presentó el Informe anual sobre Derechos Humanos de la FIO, esta vez dedicado a la salud.

Por otra parte, se procedió al debate de los puntos previamente acordados para el orden del día de la sesión, entre los que figuraba el análisis de las solicitudes de ingreso de nuevos miembros. En esta ocasión, se aprobó por unanimidad el ingreso de la recientemente creada Procuraduría General del Principado de Asturias, representada por su titular D<sup>a</sup> María Antonia Fernández Felgueroso.

Merece ser destacado también el punto relativo a la presentación de actividades que resumimos seguidamente:

#### **Red de Defensorías de las Mujeres**

Se expone la Declaración de la Red que contiene una serie de recomendaciones y sugerencias para que sean acogidas por la FIO, destacándose muy especialmente la destinada a denunciar en todos los foros posibles la situación de trata de mujeres, que se plantea de forma dramática en diversos países de la región y que constituye una de las formas más criminales de violencia contra los derechos humanos en general y sobre las mujeres en particular.

#### **Programa EUROsocial-Justicia**

Se informa sobre los objetivos y fines de este programa de cooperación de la Unión Europea y de los proyectos de intercambio de experiencias hasta el momento aprobados por las distintas defensorías de la Federación.

### **Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)**

Se trata de un Centro dependiente de la Universidad de Alcalá. Se da cuenta de las distintas actuaciones desarrolladas en el ámbito de cooperación con las distintas defensorías que integran la FIO.

### **Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe**

Se da cuenta de los proyectos de cooperación en curso y de las actuaciones previstas próximamente.

### **Organización Iberoamericana de la Juventud**

Se presentan los objetivos y fines de esta organización internacional juvenil de carácter multigubernamental, creada en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, para promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos y el interés de esta Organización en suscribir un Convenio de Colaboración con la FIO.

### **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en América Latina y Caribe**

Da cuenta de la Carta de Entendimiento suscrita entre su Organización, la FIO y el CICOCE, para la promoción y difusión de los derechos humanos a través de programas de formación y capacitación a los funcionarios de las Defensorías del Pueblo de la región, con el objeto de velar por el cumplimiento de las recomendaciones internacionales formuladas por los mecanismos de protección de los derechos humanos de Naciones Unidas.

### **Defensor del Pueblo de España**

Informa del desarrollo de la *Segunda Edición del Premio de los Derechos Humanos Rey de España*, otorgado a la Fundación Myrna Mack, de Guatemala, por su extraordinaria labor de denuncia de violaciones de derechos y de los mecanismos de impunidad institucional en comportamientos criminales en su país, así como de las menciones especiales concedidas a las candidaturas de Colombia, “liga de mujeres desplazadas”, y de Méjico, “Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez”, por sus justificados méritos así como por su firme compromiso social y participación activa en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Informa también de las distintas actividades en curso para conmemorar, en 2007, los veinticinco años de la puesta en funcionamiento de la Institución del Defensor del Pueblo en España.